



## *La evasión tributaria en América Latina*

### *Tax evasion in Latin America*

### *Evasão fiscal na América Latina*

Omar Gabriel Mejía-Flores <sup>I</sup>

[omar.mejiaf@ug.edu.ec](mailto:omar.mejiaf@ug.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-5129-8933>

Esperanza Teresa García-Quimiz <sup>II</sup>

[esperanza.garcia@unesum.edu.ec](mailto:esperanza.garcia@unesum.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0003-1330-3337>

Merridy Monserrate Padilla-Hidalgo <sup>III</sup>

[merredy.padilla@unesum.edu.ec](mailto:merredy.padilla@unesum.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-7488-3577>

**Correspondencia:** [omar.mejiaf@ug.edu.ec](mailto:omar.mejiaf@ug.edu.ec)

Ciencias Económicas y Empresariales

Artículo de investigación

\***Recibido:** 13 de enero de 2020 \***Aceptado:** 24 de febrero de 2020 \* **Publicado:** 25 de marzo de 2020

- I. Magíster en Tributación y Finanzas, Ingeniera Comercial, Universidad Estatal de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador
- II. Magíster en Derecho Civil y Procesal Civil, Diploma Superior en Investigación del Derecho Civil, Especialista en Derecho Civil Comparado, Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República, Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, Profesor de Segunda Enseñanza, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.
- III. Magíster en Derecho Constitucional Político y Administrativo, Diploma Superior en Derecho Notarial y de Registro, Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República, Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, Ingeniera en Auditoría, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.

## Resumen

La cultura tributaria es crucial para el desarrollo de los países, pero esto no puede suceder si los gobiernos no hacen uso eficiente del dinero público, la corrupción, el desvío de fondos, el mal manejo de las partidas presupuestarias, servicios públicos deficientes, desestimulan las obligaciones tributarias de los ciudadanos. La metodología de la investigación es de tipo revisión bibliográfica, apoyados por documentos e investigaciones alojadas en medios electrónicos. Como conclusión general los latinoamericanos en su gran mayoría no confían en la administración pública, el continente como tal tiene profundas desigualdades económicas, servicios públicos muy poco eficientes, corrupción, entre otros que hace que los ciudadanos no paguen adecuadamente sus impuestos. El impuesto a la renta y el IVA son los impuestos directos que más recaudan los gobiernos, y son estos los que presentan mayores índices de evasión, en todos los trabajos revisados concuerdan con esta afirmación.

**Palabras claves:** Tributación; evasión tributaria; América Latina.

## Abstract

Tax culture is crucial for the development of countries but this cannot happen if governments do not make efficient use of public money, corruption, diversion of funds, mishandling of budget items, poor public services, discourage obligations Taxation of citizens. The research methodology is a bibliographic review type, supported by documents and research hosted in electronic media. As a general conclusion, Latin Americans mostly do not trust public administration; the continent as such has deep economic inequalities, very inefficient public services, corruption, among others that makes citizens not pay their taxes properly. The income tax and VAT are the direct taxes that governments collect most, and it is these that have the highest rates of evasion, in all the reviewed works agree with this statement.

**Keywords:** Taxation; tax evasion; Latin America.

## Resumo

A cultura tributária é crucial para o desenvolvimento dos países, mas isso não pode acontecer se os governos não fizerem uso eficiente do dinheiro público, corrupção, desvio de fundos, uso indevido de itens do orçamento, serviços públicos precários, desencorajar obrigações Tributação

dos cidadãos. A metodologia da pesquisa é do tipo revisão bibliográfica, apoiada em documentos e pesquisas hospedados em mídia eletrônica. Como conclusão geral, a maioria dos latino-americanos não confia na administração pública, o continente possui profundas desigualdades econômicas, serviços públicos muito ineficientes, corrupção, entre outros que fazem com que os cidadãos não paguem seus impostos adequadamente. O imposto de renda e o IVA são os impostos diretos que os governos mais cobram, e são esses que têm as mais altas taxas de evasão, em todos os trabalhos revisados que concordam com esta declaração.

**Palavras-chave:** Tributação; sonegação de impostos; América Latina.

## Introducción

La alta desigualdad distributiva es uno de los rasgos más característicos de la situación social en América Latina, donde un pequeño porcentaje de la población concentra gran parte de la riqueza mientras un significativo número de sus habitantes se encuentran por debajo de los niveles de subsistencia. Esto hace particularmente importante la acción del Estado respecto de políticas distributivas, tanto a través del uso de instrumentos relacionados con el gasto público como aquellos que se encuentran vinculados con los sistemas tributarios. Sin embargo, en sociedades tan desiguales como las latinoamericanas, no basta con la política redistributiva que pueda hacerse a partir del gasto público, sino que resulta importante el rol que juegan los sistemas impositivos en pos de una mayor equidad en la distribución del ingreso. En términos generales, la política tributaria tiene dos maneras de influir en la distribución del ingreso. En primer lugar, a través del nivel de los ingresos fiscales que pueden destinarse para el financiamiento del gasto social y, en segundo, de acuerdo con la composición de la estructura tributaria, es decir, a través de la importancia de los impuestos progresivos, como, por ejemplo, la imposición a la renta y a los patrimonios. De esta forma, para aumentar el impacto redistributivo de la política fiscal, no sólo interesa generar una cierta cantidad de recursos que financien el gasto público (y en particular el social) sino que es importante tener en consideración los segmentos de la población que aportan estos fondos (Jiménez, Gómez Sabaini, & Podestá, 2010, pág. 11).

Durante el primer decenio del siglo XXI se realizaron una serie de estudios sobre la incidencia de la política fiscal en los países centroamericanos, andinos y otros países de América del Sur. Entre los resultados se destaca que el impuesto sobre el valor agregado (IVA) tiene un efecto redistributivo modesto, aunque regresivo y que el impuesto a la renta personal presenta una muy

alta progresividad, pero un muy moderado efecto redistributivo, sobre todo si se lo compara con la capacidad redistributiva del gasto público social. Allí se concluye que la política fiscal, en su conjunto, no juega un papel redistributivo relevante (Hanni, Martner Fanta, & Podestá, 2015, pág. 8).

Durante las últimas dos décadas, la mayoría de los países de América Latina han experimentado un fuerte incremento de sus recursos tributarios (como proporción del PIB) lo que llevo el promedio anual, para 18 países seleccionados desde el 13,3% en 1990 a 15,9% en el 2000 y a 20,6% en el año 2013 (OCDE/CEPAL/CIAT, 2015). Este destacado resultado fiscal ha encontrado explicación, por un lado, en varios factores externos entre los que sobresalen el acelerado crecimiento de varias economías desarrolladas y emergentes, los mayores flujos comerciales por la demanda sostenida desde China y los países asiáticos, y concomitante recorrido alcista de los precios internacionales de los productos primarios. Asimismo, también han incidido de manera clara una serie de importantes cambios y reformas tributarias que apuntaron hacia la consolidación del impuesto al valor agregado (IVA), una mayor participación relativa de los impuestos directos, el declive de los gravámenes específicos y sobre comercio internacional y la introducción de impuestos sobre las transacciones financieras e impuestos mínimos. Sin embargo, los sistemas tributarios de la región se han mostrado incapaces de resolver importantes debilidades estructurales en relación al nivel de recursos que efectivamente recaudan, a sus efectos sobre la eficiencia económica y, muy especialmente, en cuanto a su impacto distributivo. Uno de esos obstáculos está dado por el elevado nivel de incumplimiento tributario por parte de los contribuyentes nacionales y extranjeros (Gómez Sabaini & Morán, 2016, pág. 7).

En la actualidad se ha afianzado la idea de la relevancia de la tributación como un elemento esencial para el desarrollo. Los impuestos constituyen una herramienta fundamental para un Estado que busque aumentar ingresos medianamente predecibles (a diferencia de otros más volátiles, como los provenientes de la explotación de recursos naturales), mejorar su relación con el ciclo macroeconómico, favorecer la redistribución del ingreso en la sociedad y proveer a sus ciudadanos de infraestructura y servicios básicos, como los de salud y educación. La tributación también fortalece la democracia y la rendición de cuentas por parte de los gobiernos, al mismo tiempo que promueve una mayor participación ciudadana en el proceso político al exigirse que

los ingresos tributarios se inviertan de una manera inteligente y en pos del bien común (Gómez Sabaini & Morán, 2016, pág. 22).

El estudio de la moral tributaria, entendida como la disposición intrínseca de los contribuyentes a pagar impuestos (Torgler, 2005), es reciente. Sus mayores desarrollos se ubican en la primera década del siglo xxi como respuesta a las falencias de los modelos establecidos en los años setenta para explicar la evasión desde un enfoque económico. Si bien hay factores que pueden afectar la relación costo-beneficio de la evasión - como la probabilidad de ser auditado y los castigos monetarios y judiciales a los que se expone un evasor - hay muchas otras variables políticas, sociales y culturales que también inciden en la decisión del contribuyente. Por ejemplo, su percepción acerca del grado de justicia existente en la relación Estado-sociedad y del funcionamiento de las instituciones (Rodríguez, La moral tributaria en América Latina y la corrupción como uno de sus determinantes, 2015, pág. 104).

La decisión de pagar impuestos no es solo económica, de modo que la probabilidad de que se realice una auditoría a un individuo o el monto de las sanciones que se le imponen cuando evade no son los únicos factores a tener en cuenta para explicar su grado de cumplimiento tributario (Torgler y Schaltegger, 2005). De hecho autores como Cullis, Jones y Savoia (2012) indican que es más probable que un contribuyente acepte la carga tributaria que por ley le corresponde cuando sus conciudadanos también cumplen con sus obligaciones fiscales, aunque lo inverso asimismo es cierto, es decir, que un agente podría justificar la evasión si establece que en su comunidad esta es una práctica común (Frey y Tolgrer, 2007). Sin embargo, que un contribuyente considere que los demás evaden no solo es el resultado de observar efectivamente dicha acción, también puede darse el caso de que piense que otros evaden por que pagan pocos impuestos, aunque ello se deba a los beneficios tributarios que lo cobijan. Así, basta que los ciudadanos no reciban un trato imparcial de la administración tributaria para que surja una justificación para evadir (Rodríguez, La equidad del sistema tributario y su relación con la moral tributaria. Un estudio para América Latina, 2017, pág. 129).

En cuanto a la metodología, la presente investigación es de tipo revisión bibliográfica, para ello se ha recurrido a diferentes medios electrónicos en donde se han podido revisar diferentes textos y artículos sobre la evasión tributaria en América Latina, el objetivo de la investigación es identificar cuáles son los niveles de evasión presentes en la región e identificar sus principales causas.

## Desarrollo

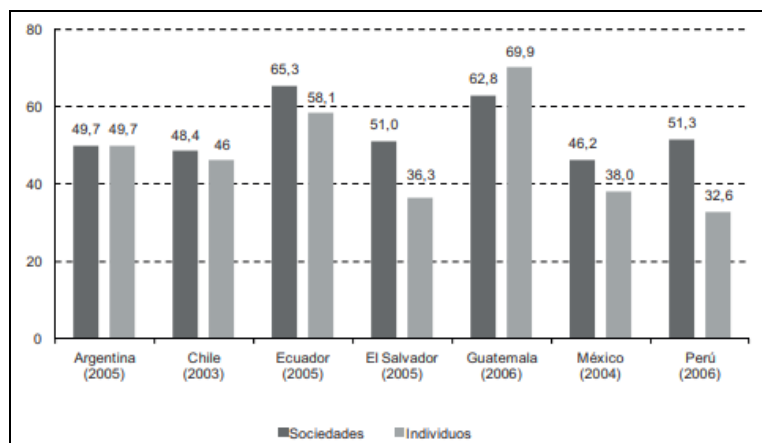
**Imagen 1:** Tasa de evasión del IVA en América Latina para el periodo 2000-2014.

Países	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Argentina		29,6	34,8	32,3	24,8	23,3	21,2	19,8							
Chile				18,0	18,1	16,7	15,9	14,8	22,5	20,2	22,2	23,6	24,8	24,3	22,2
Colombia	37,9	36,6	37,5	34,9	31,8	30,2	27,7	24,8	23,7	26,1	24,9	22,6	23,0		
Costa Rica *	27,1	26,4	27,4	28,6	23,6	25,7	22,4	19,6	18,2		30,1	29,1	30,5		
El Salvador	42,4	39,2	38,8	37,4	39,1	35,4	30,4	34,2	36,3	39,2	33,1				
Guatemala <sup>b</sup>		34,6	35,4	38,4	33,6	36,2	33,1	25,8							
		32,7	31,4	32,0	30,2	36,4	32,0	26,3	37,9	40,8	38,0	34,6	32,6	39,4	40,3
México <sup>c</sup>	23,2	22,5	23,8	18,2	26,8	25,5	17,8	19,8	17,8						
					34,9	31,7	25,5	27,0	24,3	26,3	27,0	29,5	24,3		
Paraguay								45,3	43,5	41,5	33,6				
Perú		49,5	48,0	45,9	44,2	42,9	39,4	38,4	37,0						
República Dominicana	27,5	36,5	37,2	42,8	41,7	35,6	31,2	26,1	24,9	30,3	29,7				
Uruguay	39,9	37,4	40,1	36,1	30,8	30,1	27,8	22,7	20,2	17,2	14,4	14,0	13,4		

Fuente: (Gómez Sabaini & Morán, 2016)

En la imagen 1 se puede observar los niveles de tasas de evasión del IVA entre los años 2000 – 2014 en América Latina. En los 11 países que aquí se presentan se destacan los casos de Chile y Guatemala donde ha habido un aumento de la tasa de evasión del IVA, Paraguay hay una disminución sin embargo sus tasas de evasión son altas, en Argentina y Colombia se observan reducciones permanentes, en el resto de los países se observan muchas oscilaciones entre subidas y bajas.

**Imagen 2:** Tasas estimadas de evasión impositiva en el impuesto a la renta



Fuente: (Gómez Sabaini & Morán, 2016).

En esta tabla se observa la comparación entre los individuos y las sociedades en la evasión del impuesto a la renta, en la mayoría de los casos, salvo Guatemala, los individuos evaden menos que las sociedades, Perú es donde se observa la menor evasión entre los ambos casos.

Entre los métodos para medir la evasión se encuentran:

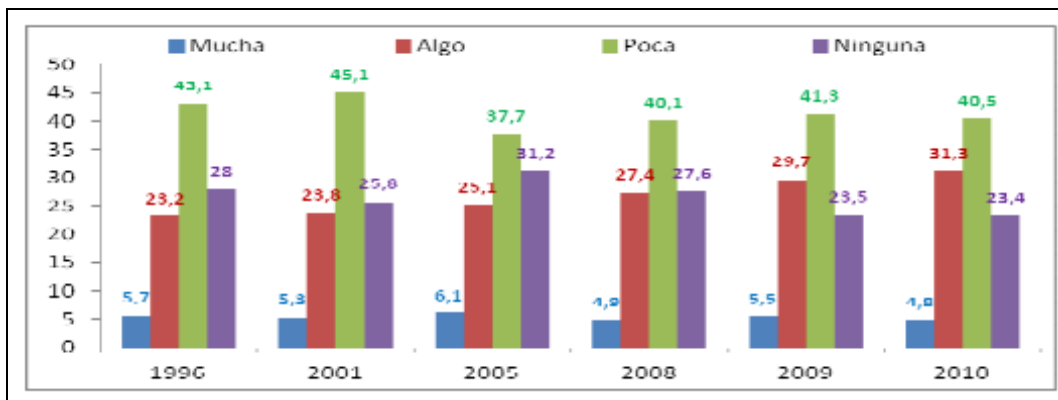
1. Método de cuentas nacionales: se compara la base de un impuesto dado, de acuerdo a la información de cuentas nacionales con la base reportada por la autoridad tributaria, realizando los ajustes necesarios. La diferencia da una indicación del ingreso no reportado.
2. Método de muestreo o controles directos: se selecciona una muestra aleatoria de contribuyentes y se calcula la tasa de evasión de ellos. El resultado se expande al total de la población.
3. Métodos basados en encuestas de presupuestos de hogares: analiza la relación entre el gasto de las familias y el ingreso declarado. Cuando el gasto es significativamente superior al ingreso declarado es más probable que exista evasión. Se indica que los resultados son poco confiables.
4. Encuestas directas a los contribuyentes respecto a su comportamiento: se selecciona una muestra aleatoria de contribuyentes a quienes se les realiza un cuestionario donde deben describir su comportamiento al declarar los impuestos. Se indica que los resultados por lo general subestiman la evasión tributaria.

Por su parte la OCDE (2001) identifica diversos métodos para medir el nivel de cumplimiento en el pago de los impuestos:

1. Métodos basados en auditorías.
2. Métodos basados en declaraciones de los contribuyentes.
3. Métodos indirectos basados en información cruzada. Datos financieros - comparaciones, razones (ratios), etc.
4. Métodos basados en encuestas.
5. Observación directa.
6. Métodos basados en el uso de modelos analíticos.
7. Métodos basados en experimentos de laboratorio (Yáñez Henríquez, 2015, págs. 187,188).

En el año 2010 latino barómetro hizo un estudio acerca de la percepción de los ciudadanos con respecto a los tributos y los manejos del Estado en cuanto al gasto público aquí se presentan algunos resultados interesantes.

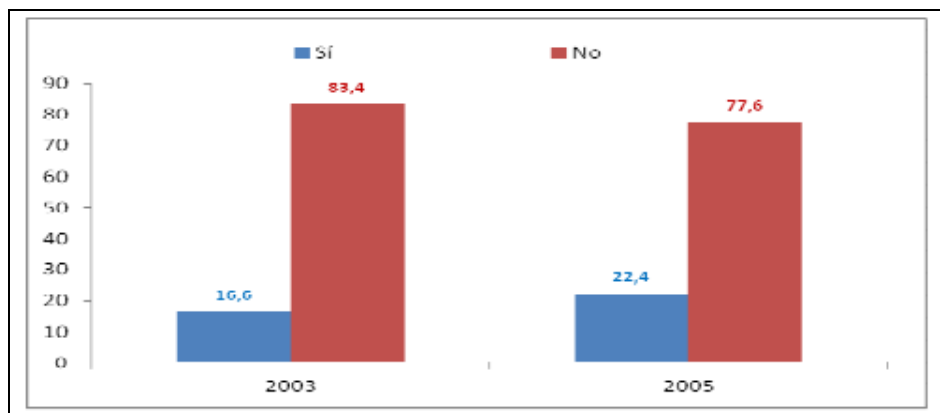
**Imagen 3:** Grado de confianza en la administración pública



**Fuente:** (De Zuazu, 2012).

Si algo queda claro en la imagen 3, es que los ciudadanos en Latinoamérica, no confían en la administración pública, entre los años 1993 – 2010 ese sentimiento fue creciendo, sumando los porcentajes de la opción “mucho” y “algo” no llegan ni siquiera a los valores de la opción “poca”

**Imagen 4:** Dinero gastado por el Estado

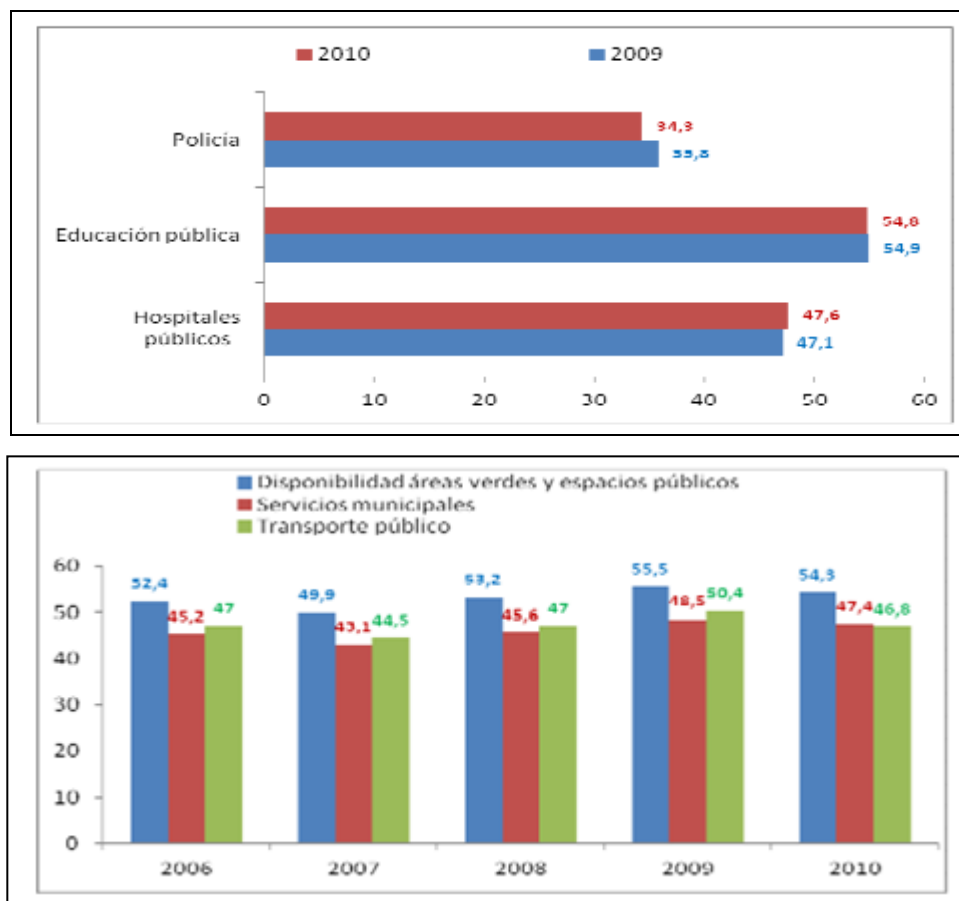


**Fuente:** (De Zuazu, 2012).



En la imagen 4 se mantiene la tendencia en el pensamiento de los ciudadanos que el estado no hace buen uso del dinero público

**Imagen 5:** Grado de satisfacción de los servicios públicos



**Fuente:** (De Zuazu, 2012).

En la imagen 5, no se observan grandes cambios en la tendencia de la opinión de los ciudadanos con respecto a la satisfacción con los servicios públicos.

## Conclusiones

Queda claro que el Estado debe crear una cultura tributaria y a su vez confianza en que los dineros públicos sean utilizados para el beneficio de la sociedad, en la mayoría de los países en donde existe corrupción y desvío de fondos públicos, los niveles de evasión son elevados.

En la bibliografía revisada solo se manejan porcentajes de evasión más no cantidades de personas como tal y a su vez solo entran en las estadísticas los impuestos directos como son sobre la renta y el impuesto al valor agregado (IVA).

En la mayoría de los países los más grandes aportes por medios de los impuestos son los provenientes del IVA y sobre la renta, en parte es lógico, porque en el impuesto a la renta se toma tanto a la población económicamente activa, como a todas las empresas que ejercen actividad económica dentro del país y el IVA por que grava a todos los bienes de consumo y servicios del país.

Debe hacerse énfasis en que los ciudadanos deben cumplir con sus obligaciones tributarias, y que el Estado debe estimular ese compromiso, y esto se hace en base a ofrecer a los ciudadanos servicios públicos de óptima calidad, es decir, que el ciudadano pueda palpar de primera mano la excelente prestación de un servicio o bien.

## Referencias

1. De Zuazu, M. G. (2012). Elementos principales de la cultura fiscal en América Latina. Documentos de trabajo, 40-59.
2. Gómez Sabaini, J. C., & Morán, D. (2016). Evasión tributaria en América Latina: Nuevos y antiguos desafíos en la cuantificación del fenómeno en los países de la región.
3. Hanni, M., Martner Fanta, R., & Podestá, A. (2015). El potencial redistributivo de la fiscalidad en América Latina. Revista Cepal.
4. Jiménez, J. P., Gómez Sabaini, J., & Podestá, A. (2010). Evasión y equidad en América Latina.
5. Rodríguez, V. M. (2015). La moral tributaria en América Latina y la corrupción como uno de sus determinantes. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 60(224), 103-132.
6. Rodríguez, V. M. (2017). La equidad del sistema tributario y su relación con la moral tributaria. Un estudio para América Latina. Investigación económica, 125-152.

## References

1. De Zuazu, M. G. (2012). Main elements of fiscal culture in Latin America. Working documents, 40-59.
2. Gómez Sabaini, J. C., & Morán, D. (2016). Tax evasion in Latin America: New and old challenges in quantifying the phenomenon in the countries of the region.
3. Hanni, M., Martner Fanta, R., & Podestá, A. (2015). The redistributive potential of taxation in Latin America. ECLAC Magazine.
4. Jiménez, J. P., Gómez Sabaini, J., & Podestá, A. (2010). Evasion and equity in Latin America.
5. Rodríguez, V. M. (2015). Tax morale in Latin America and corruption as one of its determinants. Mexican journal of political and social sciences, 60 (224), 103-132.
6. Rodríguez, V. M. (2017). The equity of the tax system and its relation to tax morale. A study for Latin America. Economic research, 125-152.

## Referências

1. De Zuazu, M. G. (2012). Principais elementos da cultura fiscal na América Latina. Documentos de trabalho, 40-59.
2. Gómez Sabaini, J. C. & Morán, D. (2016). Evasão fiscal na América Latina: novos e antigos desafios na quantificação do fenômeno nos países da região.
3. Hanni, M., Martner Fanta, R. e Podestá, A. (2015). O potencial redistributivo da tributação na América Latina. Revista CEPAL.
4. Jiménez, J.P., Gómez Sabaini, J., & Podestá, A. (2010). Evasão e equidade na América Latina.
5. Rodríguez, V. M. (2015). O moral tributário na América Latina e a corrupção como um de seus determinantes. Revista Mexicana de Ciências Políticas e Sociais, 60 (224), 103-132.
6. Rodríguez, V. M. (2017). O patrimônio do sistema tributário e sua relação com o moral tributário. Um estudo para a América Latina. Pesquisa econômica, 125-152.